

## EDITORIAL

## Reforma municipal y respeto a la foralidad

A falta de conocerse el texto definitivo, la reforma municipal del Gobierno de Rajoy deberá expresar el respeto por el régimen foral de Navarra, que ya tramita su propia ley.

En principio no habría por qué sospechar que la reforma municipal, aprobada por el Consejo de Ministros en su sesión del pasado viernes, deje de lado el régimen foral de Navarra y no haga una expresa mención del mismo y de sus competencias en la materia. Máxime cuando el Partido Popular ha respetado hasta ahora la singularidad de Navarra. Pero entre tanto se da a conocer el texto definitivo, conviene tener presente que la Comunidad foral ya tramita su propia ley de reforma del mapa local con el objetivo de reducir mancomunidades o municipios y consejos. Es decir, en el fondo, el encaje de la ley navarra con la estatal no debería representar ningún problema, por cuanto ambas persiguen una racionalización de las entidades locales, la supresión de duplicidades y, en consecuencia, una disminución de los gastos, tarea que está incluso por encima de la etapa complicada y difícil actual, y que debía afrontarse sin lugar a dudas por simple lógica de funcionamiento. Estaba claro que se precisaba una reordenación de las administraciones locales. Confianza, pues, en que el texto definitivo recoja una mención expresa

de respeto al régimen foral de Navarra, como ya venía mencionado en la segunda versión del anteproyecto. No obstante, es comprensible que se dispare cierta alarma cuando en los últimos meses desde fuera se ha demonizado políticamente todo cuanto huele a fueros, para ver privilegios donde sólo caben derechos reconocidos; y desde dentro los partidos nacionalistas los utilizan de forma torticera como argumento para crear confrontación con el Estado bajo la supuesta defensa del autogobierno navarro al que son contrarios. La Navarra foral ha debido soportar hasta acusaciones de insolidaridad con el resto del país, pese a que los números indican lo contrario, y esa cortina de humo ha servido como arma populista, aun carente de fundamento. Lo que sí parece más preocupante, como señala el consejero de Administración Local, José Javier Esparza, es que la aprobación de una reforma de esta profundidad se lleve a cabo sin el mayor consenso político posible, porque los grandes temas no pueden dejarse fiados a las variaciones de los votos cosechados en las urnas y, por tanto, al albedrío de quien gobierne en cada momento.

## APUNTES

### Dispersión de terroristas

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, indica en una entrevista concedida a este periódico que la dispersión de los presos etarras dejaría de aplicarse en el momento en el que la banda terrorista anunciara su disolución. Sus palabras coinciden con una circular de ETA en la insta a sus presos a no pedir perdón ni a arrepentirse de sus crímenes. Grupos como Bildu y Sortu, que lograron su legalización por su supuesto alejamiento de la violencia, tienen una buena oportunidad de desligarse de una organización de asesinos que se resiste a desaparecer.

### La limpieza de los ríos

Navarra cuenta con diez zonas naturales de baño, repartidas por toda la geografía. Según los organismos competentes todas ellas presentan unas condiciones de calidad óptimas, e incluso excelentes, para poder sobrellevar las altas temperaturas de estos días. Buena parte de esta situación se debe a los esfuerzos realizados por la Administración foral a lo largo de los últimos años para la depuración y saneamiento de los ríos. Se ha invertido mucho dinero, pero al menos ahora pueden observarse los resultados. A todos compete no bajar la guardia.

# Crecimiento y empresas

El autor considera que en la maraña de reformas que inciden en la actividad económica se olvida la pieza fundamental: la competitividad de las empresas

Emilio Huerta



La recuperación del empleo y la actividad en la economía española y navarra dependen del dinamismo del sector empresarial. La exportación está mitigando los efectos negativos sobre la actividad de una demanda interna contractiva pero la recuperación del empleo requiere de cambios significativos en la competitividad y capacidad de crecimiento de nuestro tejido empresarial. La reforma de los mercados de trabajo, financieros y energéticos, el redimensionamiento del sector público, cambios en la fiscalidad y el replanteamiento de la política de ayudas públicas, se repiten entre las reformas imprescindibles para impulsar el crecimiento. Sin embargo, la propiedad, organización y estrategias de las empresas tienen suficiente influencia sobre el funcionamiento de los mercados como para condicionar los resultados finales de esas transformaciones. Por eso, las piezas del rompecabezas reformista al que se enfrenta la sociedad española no estarán completas sin una radiografía de sus empresas.

¿Qué características presentan las empresas españolas?

La economía española no muestra niveles de actividad emprendedora inferiores a los del resto de economías de su entorno, pero el emprendimiento en

sectores de más intensidad tecnológica es menor. Las comparaciones internacionales explican la menor productividad media del colectivo empresarial español con respecto a otros países de la UE por dos motivos: porque la productividad media de las empresas españolas es menor dentro de cada clase de tamaño, y sobre todo, porque en España predominan las empresas de menor dimensión.

Un número sustancial de empresas españolas han optado por la especialización buscando su nicho en la cadena de valor industrial. Sin embargo, las empresas españolas han quedado ubicadas en los escalones de menor valor añadido de la cadena productiva, resultando así dependientes de empresas líderes de otros países, como Alemania o Estados Unidos.

Cuando se examina la internacionalización de las empresas, se comprueba que está dominada por la exportación y, en menor medida por la inversión directa. El grupo de multinacionales españolas que han conseguido reconocimiento internacional es notable, pero las españolas tienen menor presencia en países emergentes. Por otro lado, el reconocimiento de las marcas españolas en los mercados globales es limitado.

Las evidencias sobre las dotaciones de recursos humanos, técnicos, organizativos, tecnológicos y comerciales de las empresas españolas, dentro de una gran heterogeneidad, están en línea con las dificultades que presentan las empresas para asentarse en los mercados y abordar procesos de crecimiento más ambiciosos. La innovación tecnológica y organizativa ocurre de forma sistemática en un número reducido de empresas. El modelo dominante de organización es el jerárquico y hay una

notable desconsideración hacia los recursos humanos en muchas empresas. El compromiso con la formación es bajo y los sistemas de incentivos para los empleados se fundamentan en el salario fijo. Y qué razones justifican esta situación. Las empresas son como son por las decisiones de quienes tienen la máxima responsabilidad en ellas; sus propietarios y directivos. Resulta, por tanto, inevitable vincular, por un lado, los mecanismos de acceso a la función de empresario, los sistemas de gobierno corporativo y las prácticas de dirección, con las características y resultados que obtienen las empresas. En este sentido resulta contrario a lo esperado que la educación formal no sea determinante de la probabilidad de formar parte del colectivo de empresarios o asalariados en España, aunque si lo es la experiencia.

En definitiva, la economía española y navarra ha hecho avances y se ha modernizado en estos años. Pero esta crisis está poniendo de manifiesto la fragilidad del tejido empresarial que se demuestra incapaz de impedir el retroceso en el bienestar de amplios colectivos de personas. Cuando España busca sentar unas bases más sólidas de su crecimiento, resulta necesario vincular la mejora de la competitividad con un capital emprendedor y directivo en las empresas que priorice la tecnología, la organización y las personas mediante sistemas de gestión más descentralizados, participativos y flexibles. El desafío no es fácil ni sencillo pero su relevancia está fuera de dudas. Cuanto antes lo abordemos, antes avanzaremos en la resolución de los problemas detectados.

Emilio Huerta Arribas es catedrático UPNA, miembro de Institución Futuro

